



## **XLIX JUEGOS OLÍMPICOS ESTUDIANTILES 2019** **BASES ESPECÍFICAS DE VOLEIBOL PLAYA**

### **1. ORGANIZACIÓN Y CONTROL**

La información de lugares y fechas de la competencia se encuentran detallados en el Anexo N° 2, adjunto a las Bases Generales.

### **2. LUGAR Y FECHA DE LA COMPETENCIA**

La información de lugares y fechas de la competencia se encuentran detallados en el Anexo N° 2, adjunto a las Bases Generales.

### **3. SISTEMA DE COMPETENCIA**

Podrá inscribirse sólo **una dupla de hombres y una de mujeres por cada Unidad Académica.**

La modalidad de competencia será de acuerdo al número de duplas inscritas en el Campeonato. Eso implica que se puede contemplar clasificación por grupos, llaves de eliminación directa, todos contra todos, definiciones de todos los lugares, etc.

El sistema de competencia será decisión de la organización procurando velar por la mayor participación de las duplas desde el inicio al último día del torneo.

### **4. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS**

Se aplicará, en todos sus efectos, la Reglamentación Internacional vigente de la FIVB.

Los partidos se iniciarán a la hora programada. El primer partido de una jornada tendrá una espera máxima de 10 minutos, en caso contrario se aplicará W.O. a la dupla que no esté presente. En los partidos sucesivos se respetará el horario programado sin tiempo de espera.

El sistema de puntuación será el siguiente:

- Partido ganado : 2 puntos
- Partido perdido : 1 punto
- W.O. : 0 puntos; 2 x 0 (21-0 / 21-0)

En caso de empate de puntaje, en la etapa de grupos, los criterios para definir al mejor posicionado en orden prioritario, entre los equipos empatados, serán:

- Ganador en cancha entre los equipos empatados.
- Mayor diferencia de sets.
- Mayor diferencia de puntos.
- Diferencia de sets a favor.
- Diferencia de sets en contra.
- Sorteo.

La dupla que no se encuentre completo en la cancha al momento del llamado del árbitro se



considerará ausente y se aplicará W.O, sancionando de acuerdo a lo establecido en el punto 7.1 de las Bases Generales.

## **5. INSCRIPCIONES**

Todas las duplas en participación deberán realizar su inscripción de jugadores según lo indicado en las Bases Generales JOE y de acuerdo a los plazos establecidos en el Calendario de Inscripciones.

Al momento de participar deberán presentar su cédula de identidad o TUI.

## **6. SANCIONES**

Todo lo relacionado a la aplicación de sanciones y conducta de los participantes, se registrará de acuerdo a lo establecido en las Bases Generales JOE, en sus puntos 7 y 8 respectivamente.

## **7. CONSIDERACIONES GENERALES**

La interpretación de las bases y la resolución de cualquier asunto no contemplado en ellas corresponderá exclusivamente a La Organización.